

Acuerdo de 30 de marzo, nombrando Comisario de alcabalas del pueblo de Catarina á don Dolores Selva.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º. Nómbrase Comisario de alcabalas del pueblo de Catarina al señor don Dolores Selva hijo, en lugar del señor don Nicolas Borje.

2º. El señor Administrador de rentas de Masaya dará posesion al nombrado, previa la fianza de lei.

Comuníquese.—Managua, 30 de marzo de 1875.—
Chamorro.
